



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 472/2017
POR LA CUAL SE CERTIFICA LA APROBACIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN EL
CURSO DE "ADMINISTRACION MOODLE".

05 de mayo de 2017.

VISTO: El memorando DEL/034/2017 presentado por la Prof. Lic. Carla Decoud de Canale, Directora del Departamento de Elearning, en el que pone a consideración, con parecer favorable de la Dirección, la solicitud de certificado de aprobación de los participantes en el curso de "Administrador de Moodle", desarrollado en la Facultad Politécnica.

CONSIDERANDO: El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley 4995/13 "De Educación Superior".

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA

RESUELVE:

Art. 1º: Certificar la aprobación de los participantes en el curso de "Administrador Moodle", desarrollado en la Facultad Politécnica, según siguiente detalle:

Nº	Participantes
1	Susan Raquel Onieva Feltes
2	Francisca Martínez
3	Walter Cubilla
4	Gustavo Salazar
5	Juan Manuel Mereles
6	Francisca Ramona Castillo Meza
7	Derlis Rolando Gómez Fernández
8	José Tomas Diarte Añazco
9	Juan Manuel Samudio Flores
10	Gustavo Martínez
11	Gloria Elizabeth Rodríguez Ruiz Díaz
12	Darío Corrales Pineda
13	Ana Elizabeth Godoy Araña
14	Pablo Alvarenga
15	Jesús Cabrera
16	Rosi Rivarola
17	Maria Gaete Melgarejo
18	Andrés Morassi Von Eckartsberg
19	Enrique Brizuela
20	Ninfa Rocío Aquino
21	Rodrigo Ariel Pedrozo Pérez
22	Marcelo Paredes Ecurra
23	Silvia Dahiana Ruiz Díaz
24	Claudia Lovera
25	Rodrigo Britos
26	Jorge David Monges
27	Blas Ismael Rolón Cardozo
28	Clara Celestina Jaquet Gonzalez
29	Luis Capdevila
30	Gloria Rodríguez
31	Rocío Aquino
32	Karina Hermosilla
33	Irma Celeste Galeano Portillo
34	Lissi Torres
35	Oswaldo David Martínez Garcete

Art. 2º: Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano

